Barranquilla, 16 de abril de 2022

Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad

ASUNTO: **INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO TRES (3) DE MARZO 17 A ABRIL 16**

En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número **CD-59-2022-2188**, que tiene como objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo del proyecto control y regulación del tránsito en el distrito de Barranquilla, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1. Apoyar a la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad vial en la identificación de los problemas que afectan la movilidad dentro de la jurisdicción de los cuadrantes u áreas asignadas por el jefe de la oficina Control Operativo de Transito.

2. Apoyo en la inspección a los lugares con presuntas infracciones de tránsito para determinar la viabilidad de los operativos.

3. Seguimiento a los planes operativos de control que debe ejecutar la seccional de tránsito y transporte MEBAR en relación con las peticiones, quejas, acciones judiciales y demás requerimientos presentados por la ciudadanía o cualquier autoridad administrativa, judicial o policiva.

4. Apoyar en la oficina de control operativo del tránsito en todas las actividades inherentes al desarrollo del proyecto control y regulación.

Atentamente,

OMAR ENRIQUE TRUJILLO ROMERO
CC. N° 72.222.930 de Barranquilla